

X-17

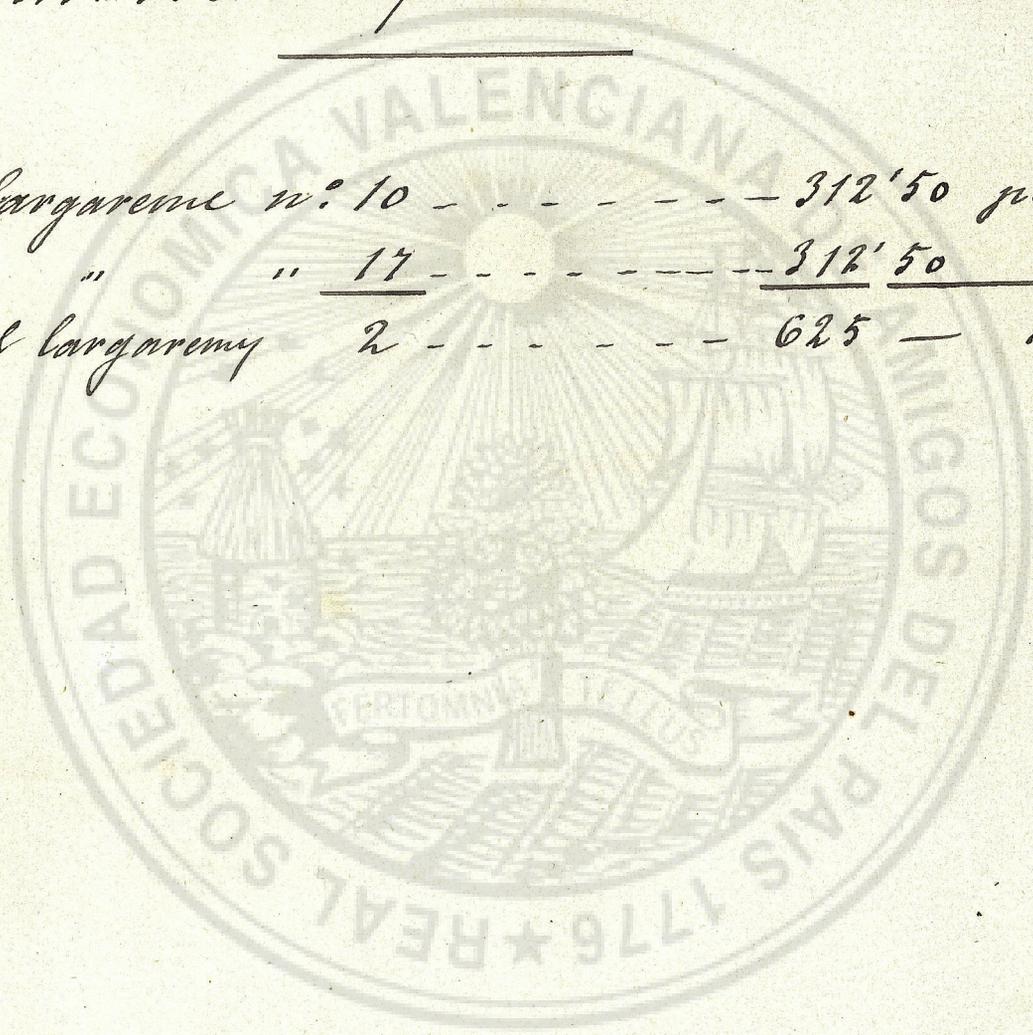
C-250

Cargo

Cap: 3º - Pensiones del Ayuntamiento.

Art: 1º Para alquiler de la casa social

Cargareme n: 10	-----	312'50 pesetas
" " 17	-----	312'50 "
Total Cargareme	2	----- 625 ----- "



X-17

C-250

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS  
DE VALENCIA.

Cargaréme núm. 10. Cap. 3.º

D. Mercedes Sanchez de Leon

TESORERO DE ESTA SOCIEDAD.

Me hago cargo de *trescientos dos puestas 50 céntimos*  
que procedentes de *el Ayuntamiento para alquiler de*  
*casa (primer trimestre del año eco. de 1888-89)*  
ingresan en Tesorería y figurarán como cargo en las cuentas que en su  
dia rendirá. Y para que conste firmo el presente Cargaréme, que anota-  
do en Secretaría deberá ser intervenido por el señor Contador. Valen-  
cia *27* de *Abril* de 1889.

El Tesorero,

*M. Sanchez de Leon*

Queda intervenido:

El Contador,

*José Llanusa*

Sentado en Secretaría al núm. 10,

X-17

C-250

**SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS  
DE VALENCIA.**

Cargaréme núm. 17.      Cap. 3º

*D. Mercedes Sanchez de Leon*

TESORERO DE ESTA SOCIEDAD.

Me hago cargo de *trescientas doce pesetas cincuenta centimos* que procedentes del *Ayunt.º pº alquiler de casa (4º trim.º 88-89)* ingresan en Tesorería y figurarán como cargo en las cuentas que en su día rendirá. Y para que conste firmo el presente Cargaréme, que anotado en Secretaría deberá ser intervenido por el señor Contador. Valencia *2* de *Julio* de *1889*.

El Tesorero,

*M. Sanchez de Leon*

Queda intervenido:

El Contador,

*J. Llorens*

Sentado en Secretaría al núm. *17*.